MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 538
QUILLON, jueves 17 abril 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ATEM LIMITADA RUT:76.086.318-1

LA SUMA DE $:1.046.942 : 10-573

Y SON:UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1638, POR ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA ESC. LAGUNA AVENDAÑO, ADQUIRIDA VIA CONVENIO MARCO, Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010153	Mobiliario y Otros	1.046.942		76086318-1	-0
1110202		Banco Estado SEP		1.046.942	76086318-1	C-0
		TOTALES :	1.046.942	1.046.942		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | PROFESIONAL DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 538	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME